

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Tienen claro los Sres. Directores, la imperiosa necesidad del INCOPESCA, de contar con una biblioteca institucional, que recoja y recopile la información de interés histórico e informativo, de servicio a la sociedad costarricense.
- 2- Que en ese sentido y siendo que se tiene programado la aprobación de una modificación presupuestaria; se ha recibido por parte de la Dirección General Administrativa, el compromiso de hacer los esfuerzos necesarios para dotar al INCOPESCA de una Biblioteca Institucional.
- 3- Señala el Director Álvaro Moreno Gómez, que recientemente participó en un Taller de CITES en Lima, Perú, para lo cual recopiló una serie de información de ésta actividad, sin embargo se encuentra el inconveniente que pese a que la información es importante, no existe dentro del INCOPESCA un sitio adecuado donde remitir esta información y que la misma pueda ser accesada, como fuente de consulta e investigación.
- 4- Que en ese giro, se reunió con la Bach. Yorleny Marcos Chinchilla, encargada del Archivo Central, y la Sra. Marcos Chinchilla se ofreció para colaborar en el proyecto de creación de una Biblioteca Institucional.
- 5- Que existe mucha información diseminada por las diversas dependencias del INCOPESCA, sin que se pueda accesar a dicha información.
- 6- Que por considerarlo de suma importancia para la Junta Directiva, como fuente de conocimiento y memoria histórica del quehacer Institucional, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

AJDIP-

<u>177-2012</u>

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de Ejecución

Dirección Generales Administrativa

Bach. Yorleny Marcos Chinchilla

Acuerda

1- Autorizar a la Bach. Yorleny Marcos Chinchilla, para que de conformidad con su formación archivista, lleve a cabo una clasificación y recopilación de la información en poder de las diversas dependencias, a efecto de colectar aquella que revista importancia Institucional e informativa para la creación de una Biblioteca Institucional.



- 2- Autorizar a la Dirección General Administrativa, asigne recursos presupuestarios para el acondicionamiento de un espacio en el Archivo Central, para el establecimiento de dicha Biblioteca.
- 3- Acuerdo Firme



Cordialmente;



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

AJDIP-

177-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de Ejecución

Dirección Generales Administrativa

Bach. Yorleny Marcos Chinchilla

